

## Ayuntamiento de Oyón-Oion

Plan Normativo sobre las iniciativas reglamentarias y ordenanzas municipales para el año 2019.

El ayuntamiento de Oyón-Oion ha aprobado el plan normativo de las ordenanzas municipales que se pretenden implantar para el ejercicio 2019 y con la prioridad reflejada en su orden:

- I. Ordenanza reguladora de administración electrónica.
- II. Ordenanza reguladora de obras sometidas a comunicación previa y declaración responsable.
- III. Ordenanza reguladora de contaminación acústica, ruido y vibraciones.

Se inserta en el portal de transparencia del ayuntamiento de Oyón-Oion anuncio íntegro del que el presente anuncio es extracto. Bo181226A.

Oyón-Oion a 27 de diciembre de 2018.

El alcalde, Eduardo Terroba.